

EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, 60.701.002-1, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Puerto Cisnes, solicitud de otorgamiento de destinación marítima, SIABC N° 43204, sobre un sector de terreno de playa y playa, en el lugar denominado Bahía Cisnes, en Puerto Cisnes, comuna de Cisnes, Provincia de Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, requiriendo una superficie total de 6.500,705 m².

A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud: S 44°43'49,781" Longitud W 72°40'57.769".

El objeto de la solicitud consiste en amparar actividades ligadas a la pesca artesanal de acuerdo al art. 2° y 4° de la Ley N° 21.027 que regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Puerto Cisnes. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

